ANEXO "D"
PROPUESTA ECONÓMICA
LA PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ LLENADA EN LA PLATAFORMA DE MANERA VIRTUAL

El (los) suscrito (s) **ANDREW ANTONIO ARGUMEDO ALEMAN**, en calidad de representante legal de **COMDISTICOL S.A.S**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación del presente anexo, que conozco en su totalidad las especificaciones técnicas, fichas técnicas, plazo de ejecución, ubicación del lugar de ejecución y condiciones de entrega del contrato que se llegare a suscribir, y hacen parte del proceso No **018-ARC-DADIN 2026** cuyo objeto es **EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON FOTOCOPIADO, A TODO COSTO QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES (TÓNER, CILINDROS, FUSORES, PAPELERÍA, ENTRE OTROS), PARA LA JEFATURA DE INTELIGENCIA NAVAL NIVEL CENTRAL, ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** y por ende efectuado el análisis detallado de los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de insumos, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte, manutención, pasajes, viáticos, prestaciones laborales, sociales y riesgos laborales, dotación de vestido de labor y de protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para garantizar la funcionalidad de los bienes/servicios, serán de mi resorte exclusivo y por ende correrán a mi cargo en caso de resultar adjudicatario, me permito indicar que el valor ofertado incluido IVA $24.171.900 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE) y demás erogaciones por cada uno de los bienes/servicios que integran el anexo técnico es el siguiente:

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT POR MES - NECESIDAD AJUSTADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO CON IVA (19%)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	JINAV	SERVICIO CLICK DE IMPRESIÓN SIMPLEX A BLANCO-NEGRO A TRAVÉS DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES ÚLTIMO MODELO (IMPRESIÓN, ESCÁNER)	9.300	$ 200,00	$ 1.860.000,00	$ 238,00	$ 2.213.400,00
2	JINAV	SERVICIO CLICK DE IMPRESIÓN/ DUPLEX A BLANCO-NEGRO A TRAVÉS DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES ÚLTIMO MODELO (IMPRESIÓN, ESCÁNER)	11.000	$ 284,87	$ 3.133.613,45	$ 339,00	$ 3.729.000,00
3	JINAV	SERVICIO CLICK DE IMPRESIÓN SIMPLEX ACOLOR A TRAVÉS DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES ÚLTIMO MODELO (IMPRESIÓN, ESCÁNER)	12.000	$ 435,29	$ 5.223.529,41	$ 518,00	$ 6.216.000,00
4	JINAV	SERVICIO CLICK DE IMPRESIÓN/ DUPLEX A COLOR A TRAVÉS DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES ÚLTIMO MODELO (IMPRESIÓN, ESCÁNER)	12.000	$ 500,00	$ 6.000.000,00	$ 595,00	$ 7.140.000,00
5	JINAV	FOTOCOPIA SIMPLEX BLANCO Y NEGRO	3.500	$ 120,17	$ 420.588,24	$ 143,00	$ 500.500,00
6	JINAV	FOTOCOPIA DUPLEX BLANCO Y NEGRO	3.500	$ 179,83	$ 629.411,76	$ 214,00	$ 749.000,00
7	JINAV	CANON FIJO IMPRESORAS B/N - COLOR	8	$ 380.672,27	$ 3.045.378,15	$ 453.000,00	$ 3.624.000,00

NOTAS:

1. Los servicios serán requeridos y aprobados por el supervisor del contrato con cargo a la ejecución contractual que será hasta agotar la totalidad del presupuesto y de acuerdo a necesidades institucionales, y en caso de no requerir el gasto total del presupuesto, el oferente entiende y acepta que los saldos se devuelvan al Tesoro Nacional.

2. La propuesta económica será presentada a través del diligenciamiento de la lista de precios en la plataforma SECOP II y evaluada conforme se haya registrado en la plataforma transaccional.
3. El oferente deberá relacionar en la plataforma electrónica SECOP II el valor total de su oferta y adicionalmente diligenciar TODOS los ítems (datos y valores) del Anexo "C" "*Propuesta económica*", SIN SUPERAR EL VALOR PROMEDIO UNITARIO DEL ESTUDIO DE MERCADO, DE SER ASÍ, SERÁ CAUSAL DE RECHAZO.
4. En la preparación de las ofertas, el proponente deberá ofertar sus precios incluido IVA (cuando aplique) e incluidos todos los impuestos, derechos, transporte y otros cargos que se causaren durante la ejecución del contrato, los cuales se entenderán incluidos en los precios ofertados
5. El contratista asumirá todos los gastos que se generen en la prestación de los servicios sin que esto represente costos adicionales para la Entidad.
6. Los precios unitarios no pueden ser modificados y la sumatoria de los valores unitarios deben coincidir con el valor total de la oferta relacionada en línea a través del SECOP II y la relacionada en el presente anexo.
7. El oferente Se compromete a conservar los precios ofertados fijos, durante la ejecución del contrato. adicionalmente certificara que estos precios incluyen todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución contractual y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato
8. De conformidad con lo establecido en la Ley 31 de 1992, la unidad monetaria y de cuenta del país es el *peso colombiano*, en tanto que las fracciones denominadas centavos no volvieron a ser acuñadas por dicha autoridad y por lo mismo no hacen parte de la unidad monetaria ni de cuenta en Colombia, en tal sentido no se establecerán sus tarifas con centavos, sino que deberán hacerse siempre las aproximaciones, de la siguiente manera:
9. El contrato se adjudicará por el valor de la oferta.

CENTAVOS	APROXIMACION
0.01 Centavos a 0.49 centavos	Al peso Colombiano inmediatamente anterior
0.50 Centavos a 0.99 centavos	Al peso Colombiano inmediatamente siguiente.

Cordialmente,



ANDREW ANTONIO ARGUMEDO ALEMAN
Representante Legal
C.C. No. 1.047.342.603
COMDISTICOL S.A.S